

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE CONSULTORIA DE CÓDIGO No. 4233000-1356-2024

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) KRIBA INGENIEROS LTDA, identificado con NIT No. 830514979, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 4233000-1356-2024, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 17 de enero de 2025 y el 16 de marzo de 2025. Cta. Bco. 9633. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuarenta y cuatro millones doscientos noventa y dos mil doscientos setenta y seis pesos m/cte. (\$44,292,276.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. K 645 del 15 de mayo de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
2735 RES	O23011745992024022311016-8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	O2320202005040254290-Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0111/45990160223	44,292,276

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2735	O23011745992024022311016	8098 - OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	44,292,276

Descripción: "La presente certificación de cumplimiento se encuentra asociada al pago correspondiente del 40% contra la aprobación dada a los productos entregados durante el plazo de ejecución del contrato: visita preliminar, levantamiento arquitectónico y topográfico, informe de patología estructural existente y vulnerabilidad generada mediante radicado SIGA No. 2-2025-13177 según la forma de pago establecida en el contrato para las facturas radicadas con los SIGAS 1-2025-18147 y 1-2025-18177."

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de mayo de 2025.

MAURO RODRIGO PALTA CERON
Director Administrativo Y Financiero

Solicitud No: 2686